



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Aprobado inicialmente por resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel de fecha 12/06/2025 el proyecto de obra de repavimentación de varias calles de La Puebla de Almoradiel (Colón y Ronda de la Estación) por importe de 82.529,30 euros, suscrito de forma electrónica por la arquitecto contratada por este Ayuntamiento, D^a. Isabel Santos Martínez en fecha y hora 24/04/2025 11:27, e incluido en el Plan Provincial de Cooperación a las obras de Competencia municipal para el año 2025 de la Excm^a. Diputación Provincial de Toledo.

Se somete el reseñado proyecto de obras a información pública por el periodo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el medio en el que se encuentra inserto.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier ciudadano/a o entidad en las dependencias municipales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, pudiendo formular las alegaciones que estimen pertinentes dirigidas a la Alcaldía de esta entidad local. Asimismo, y a los mismos efectos, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://lapuebladealmoradiel.sedelectronica.es>], apartado portal de transparencia.

La Puebla de Almoradiel, 12 de junio de 2025.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.-3030